empumelgar e.s.p. estamos donde tú nos necesitas.	FORMATO TRAZABILIDAD DE CUENTAS	CÓDIGO: GF-F010
		VERSIÓN: 04
		VIGENTE DESDE: 20/05/2021

INFORMACIÓN GENERAL			
Modalidad Contractual	contrato de prestación de servicios de un vehículo tipo camioneta con conductor para el transporte de materiales, equipos y logística para dar cumplimiento al contrato interadministrativo no. c-i 051 del 01 de febrero de 2024 entre la alcaldía de melgar y empresa de servicios públicos empumelgar e.s.p. para desarrollar el programa de mantenimiento, operación, modernización y ampliación de cobertura de la red de alumbrado público en el municipio de melgar.	Número de Contrato	026
Dependencia	DIRECCION TECNICA	Área	ALUMBRADO PUBLICO

LISTA DE CHEQUEO

SUPERVISOR	FECHA	04	07	24	PRESUPUESTO	FECHA	DD	MM	AA

Documento Equivalente/ factura		Documento Equivalente / factura	
Informe de actividades	X	Informe de actividades	
Planilla o certificación contador		Planilla o certificación contador	
Formato GJ-F008 Seguimiento contractual	X	Formato GJ-F008 Seguimiento contractual	
Formato GJ-F009 Certificación para pago	X	Formato GJ-F009 Certificación para pago	
Otros_____		Otros_____	
		Causal de Devolución:	
Firma:		Firma:	
Nombre: VALENTINA MICROS R.		Nombre:	
Cargo: POR MISION.		Cargo:	
Entrada Almacén SI ☐ NO ☐		No FC COMPRAS/SUMINISTROS :	

VENTANILLA ÚNICA	FECHA	04	07	24	CONTABILIDAD	FECHA	DD	MM	AA

Documento Equivalente / factura		Documento Equivalente / factura	
Informe de actividades	X	Informe de actividades	
Planilla o certificación contador		Planilla o certificación contador	
Formato GJ-F008 Seguimiento contractual	X	Formato GJ-F008 Seguimiento contractual	
Formato GJ-F009 Certificación para pago	X	Formato GJ-F009 Certificación para pago	
Otros_____		Otros_____	
Causal de Devolución:		Causal de Devolución:	
Firma:		Firma:	
Nombre:		Nombre:	
Cargo:		Cargo:	

EMPUMELGAR E.S.P.
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4
FECHA: 04 JUL 2024 HORA:
No. 00118485
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
No. FOLIOS:

PAGADOR	
PAGO REALIZADO SI ☐ NO ☐	Firma:
	Nombre:
CAUSAL:	Cargo:

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS ISO 9001

empumelgar esp	FORMATO CERTIFICACIÓN AUTORIZACIÓN PAGO POR PARTE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO	CÓDIGO: GJ-F009 VERSIÓN: 05 VIGENTE DESDE: 24/11/2021

Espacio para Radicación

1. IDENTIFICACIÓN

Contrato	N°.	026	Tipo	Prestacion de Servicios	Si, es "Otro", ¿Cual?					
Objeto del Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. C-1 051 DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR									
Plazo de Ejecución del Contrato	Fecha de Suscripción (d/m/a)			Fecha de Inicio (d/m/a)			Fecha de Terminación (d/m/a)			
	15	FEBRERO	2024	15	FEBRERO	2024	31	DICIEMBRE	2024	
Valor Total del Contrato	$ 71.500.000,00	Valor en Letras		SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE						
Recursos - Aportes	☐ Propios			☐ Convenios/Otros	$ 71.500.000	Total	$ 71.500.000			
CDP, RP	Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP) N°.				Registro Presupuestal (RP) N°.					
	2024000217				2024000226					
Rubros Presupuestales (Ctas Contables)	2320202005032003									
Apellidos y Nombres Contratista/ Razón Social	MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES									
Doc. de Identificación Contratista	PN-Persona Natural-CC		N°.	38060029			DV	8		
Direccion Contratista o Proveedor	M2 3 CASA 31 BARRIO DATECHO				Nro. Teléfono	3215861970				
Correo Electrónico	carlosm05077@hotmail.com									
Regimen del Contratista	Simplificado		Si, es "Autoretenedor", indicar:		☐ Rete IVA	☐ ReteFTE	☐ Rete ICA			
Actividad Económica (CIIU) (RUT)	4922 - Transporte mixto									
Beneficios Tributarios	Se acoge a algún Beneficio Tributario?									
	☐ NO	☑ SI, y anexa documentación			¿Cuáles)					

2. ADICION AL CONTRATO (Si aplica)

Valor Adición del Contrato			IVA incluido en la adición	$					
CDP, RP	Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP) N°.			Registro Presupuestal (RP) N°.					
Rubros Presupuestales (Ctas Contables)									
Valor TOTAL del contrato incluida la adición									

3. DATOS PARA EL PAGO

Documento	Factura N°.					Doc. Equivalente o Cta de Cobro N°.				
						Cta_05				
Número del Pago	5	de	11	Periodo del Pago:	JUNIO					
Valor del Pago	$ 6.500.000,00									
Amortización del Anticipo										
Datos Transferencia Electrónica	Entidad Bancaria (Cuenta Única)					Tipo de Cta		N°. Cta		
	BANCO DAVIVIENDA					☑ AH ☐ CTE		446000209127		
						☐ AH ☐ CTE				
	Titular Cta:	MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES								
Seguridad Social	Conceptos	Pensión		Salud		ARL		Parafiscales		
	Periodo de Pago	N/A		JUNIO		JUNIO		N/A		
	Fecha de Pago	N/A		18/06/2024		18/06/2024		N/A		
	N°. de Planilla	N/A		10644886665		10644886665		N/A		
	Valor	N/A		$ 325.000,00		$ 13.600,00		N/A		
	Si aplica, certificado	del Revisor Fiscal? ☑ NO ☐ SI, se anexa certificación				del contador? ☐ NO ☐ SI, se anexa certificación				
Valor Contrato Ejecutado	$ 29.250.000,00									
Saldo del Contrato	$ 22.750.000,00									
Rubros efectados y Valor	2320202005032003	$ 6.500.000								

4. DATOS DEL SUPERVISOR, INTERVENTOR O QUIEN CERTIFICA.

Certifico que el contratista en mención, cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato suscrito con la Empresa de Servicios Públicos de Melgar EMPUMELGAR E.S.P., para el presente periodo y que se verificó que el contratista realizó los pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social o Parafiscales a que está obligado si hubo lugar a ello. En consecuencia se puede tramitar el pago correspondiente del contrato en mención.

Expedido en Melgar-Tolima, el dia	7	del mes de	JULIO	del año	2024
FIRMA DEL SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LIZET VALENTINA LLANOS RUIZ				
CARGO DEL SUPERVISOR	Profesional para Cumplimiento de la Mision				
C.C.					

Proyectó:	Sandra Patricia Riveros Quintero Profesional Apoyo a la Gestion Administrativo 04/07/2024
Revisó:	Lizet Valentina Llanos Ruiz Profesional para Cumplimiento de la Mision 04/07/2024
Aprobó:	Jhon Freddy Suarez Betancourth Director técnico 04/07/2024

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809-001.720-4 PBX(+8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 13 No. 9 – 52 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/862285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJ-F008
		VERSIÓN: 06
		VIGENTE DESDE: 10/06/2021

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	06	2024	30	06	2024	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☐			NO ☐			

DATOS DEL SUPERVISOR/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR/A	LIZET VALENTINA LLANOS RUIZ
DEPENDENCIA	DIRECCION TECNICA
CARGO	Profesional para Cumplimiento de la Misión
APOYO A LA SUPERVISIÓN	VALENTINA SANCHEZ

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NÚMERO DE CONTRATO	026
FECHA DE CONTRATO	15 DE FEBRERO DE 2024
CONTRATISTA	MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	38060029
PROYECTO	
VALOR	$71.500.000
PLAZO	11 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	15 FEBRERO DEL 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 DICIEMBRE DEL 2024
ADICIÓN	
PRÓRROGA	
SUSPENSIÓN	

OBJETO: OBJETO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. C-I 051 DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-1 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS
CO20/962285

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato con la prestación de los servicios profesionales correspondientes.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con las actividades establecidas en el presente documento y dentro del plazo pactado, especialmente las que le sean asignadas por el supervisor del contrato.			✓	
2	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.			✓	
3	Cumplir con todos los requisitos necesarios para la ejecucion del contrato.			✓	
4	El contratista se compromete a mantener con carácter confidebncial toda la informacion de propiedad de la empresa de servicios publicos de melgar "EMPUMELGAR E.S.P" a la que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato y no podra divulgar a terceras			✓	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR'
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	personas. En caso de incumplimiento de lo aquí pactado por parte del contratista, EMPUMELGAR E.S.P. ejercera las acciones legales que sean del caso.				
5	El contratista se compromete a entregar debidamente organizada al supervisor del contrato la documentacion que haya producido durante la ejecucion del contratocuando asi lo soicite o, en todo caso, cuando finalice el contrato.			✓	
6	Mantener indemne a la entidad de cualquier reclamacion proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ocontratista.			✓	
7	No acceder a peticiones o amenazas de quines actuen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algun acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a EMPUMELGAR E.S.P. a traves del supervisor acerca de la ocurrencia de			✓	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	tales peticiones o amenazas y a las demas autoridades competentes para ques se adopten las medidas y corectivos que fueran necesarios.				
8	Custodiar y responder por los elementos de la entidad entregados a su cargo para el desarrollo del presente contrato.			✓	
9	Desarrollar las demas funciones que le asigne el supervisor y que tenga relacion con el objeto contractual.			✓	
10	Presentar la factura o cuanta de cobro según regimen del contratista.			✓	
11	Presentar los soportes y pagos de seguridad social o la respectiva certificacion de encontrarse a paz y salvo en seguridad social por el representante legal.			✓	
12	Acatar las sugerencias que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato.			✓	
13	Presentar el pago de las estampillas (si estas la requiere)			✓	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	A. Llegar a tiempo en el horario establecido, o según lo requiera el supervisor.	Se cumplió a cabalidad con el horario establecido dentro de las órdenes de trabajo por parte del director técnico y profesional coordinador de alumbrado.				✓	
2	B. Disponer del vehículo en los fines de semana o eventos especiales según programación establecida por la empresa.	Se cumplió a cabalidad, teniendo en cuenta que el vehículo operacionalmente se encuentra disponible para la empresa contratante los fines de semana y se respondió a los llamados del profesional coordinador cuando este lo requirió.				✓	
3	C. Mantener el vehículo en su estado óptimo para su correcto desempeño y funcionamiento.	El vehículo se encuentra en óptimas condiciones para la realización del objeto contractual.				✓	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SISTEMA CERTIFICADO ISO 9001 SGS
CO20/962285

4	D.El transporte deberá realizarse dentro de las zonas urbanas y rurales del municipio de Melgar-Tolima, conforme a los requerimientos y necesidades de la empresa.	Se realizó el transporte de personal y herramientas dentro del perímetro urbano del municipio de Melgar así como desplazamientos a las zonas rurales, de acuerdo a las órdenes de trabajo de la empresa.				✓	
5	E. La disponibilidad del automotor será de 24 horas al día con conductor durante el plazo de ejecución del presente contrato, a fin de garantizar la ejecución del contrato interadministrativo de alumbrado público y las obligaciones pactadas	Se cumplió a cabalidad con la disponibilidad que la empresa requería a fin de solventar las contingencias que se presentaron.				✓	
6	F. El contratista suministrará el combustible para el funicionamiento y operación del vehículo.	Se cumplió a cabalidad.				✓	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SISTEMA INTEGRADO ISO 9001 SGS
CO20/962285

7	G. El contratista suministrará todos los elementos de protección para el conductor designado.	Se cumplió a cabalidad.				✓	
8	H. El contratista se obliga a mantener al día los pagos de seguridad social respecto del conductor del vehículo, de conformidad con la modalidad de contrato que estos suscriban.	Se cumplió a cabalidad.				✓	
9	F. Cumplir con las demás obligaciones que la empresa requiera.	Se realizó todo los requerimientos realizados con el supervisor del contrato y con la empresa de servicios públicos de Melgar.				✓	

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA
CONTINUAR CON EL COMPROMISO, COLABORACION Y DESARROLLA DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@cmelgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

ITEM	PERIODO DE PAGO *MES – AÑO*	FECHA DE PAGO *DIA-MES-AÑO*	VALOR	No. Planilla
PENSIÓN		18/06/2024	$0	1064488665
SALUD	07/2024	18/06/2024	325.000	
RIESGOS PROFESIONALES	06/2024	18/06/2024	13600	
PARAFISCALES				

¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI ☐ **NO** ☐ (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

7. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

8. ANEXOS

CONTRATISTA		*SUPERVISOR*		*APOYO A LA SUPERVISIÓN*	
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	María Olga Montaña De Torres	NOMBRE	lizet Valentina llanos Ruiz	NOMBRE	Valentina Sánchez
CARGO	Contratista	CARGO	Profesional para Cumplimiento de la Misión	CARGO	Profesional para Cumplimiento de la Misión

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	06	2024	AL	30	06	2024
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?				SI			
				NO	X		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	X			11.25%			

Datos del supervisor/a

NOMBRE DEL SUPERVISOR/A	LIZET VALENTINA LLANOS RUIZ
DEPENDENCIA	DIRECCION TECNICA
CARGO	Profesional para Cumplimiento de la Misión
APOYO A LA SUPERVISIÓN	VALENTINA SANCHEZ

Datos del contrato supervisado

NÚMERO DE CONTRATO	026
FECHA DE CONTRATO	15 DE FEBRERO DE 2024
CONTRATISTA	MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	38060029
PROYECTO	
VALOR	$71.500.000
PLAZO	11 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	15 FEBRERO DEL 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 DICIEMBRE DEL 2024
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. C-I 051 DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

1. **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:** SE HA CUMPLIDO A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	A. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con las actividades establecidas en el presente documento y dentro del plazo pactado, especialmente las que le sean asignadas por el supervisor del contrato.			✓	
2	B. Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales			✓	
3	C. Cumplir con todos los requisitos necesarios para la ejecución del contrato			✓	
4	D. El contratista se compromete a mantener con carácter confidencial toda la información de propiedad de la empresa de servicios públicos de melgar "EMPUMELGAR			✓	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

ISO 9001 SGS CO20/962285

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	E.S.P." a la que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato y no podrá divulgarla a terceras personas. En caso de incumplimiento de lo aquí pactado por parte del contratista, EMPUMELGAR E.S.P. ejercerá las acciones legales que sean del caso.				
5	E. El contratista se compromete a entregar debidamente organizada al supervisor del contrato la documentación que haya producido durante la ejecución del contrato cuando así lo solicite o, en todo caso, cuando finalicé el contrato			✓	
6	F. Mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista			✓	
7	G. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o			✓	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	hecho, debiendo informar inmediatamente a EMPUMELGAR E.S.P. a través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a la demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueran necesarios.				
8	H. Custodiar y responder por los elementos de la entidad entregados a su cargo para el desarrollo del presente contrato.			✓	
9	I. Desarrollar las demás funciones que le asigne el supervisor y que tenga relación con el objeto contractual.			✓	
10	J. Presentar la factura o cuenta de cobro según el régimen del contratista.			✓	
11	K. Presentar los soportes y pagos de seguridad social o la respectiva certificación de encontrarse a paz y salvo en seguridad			✓	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS CO20/962285

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	social suscrito por el representante legal				
12	L. Acatar las sugerencias que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato			✓	
13	M. Presentar el pago de las estampillas *(si estas la requiere).*			✓	

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	A. Llegar a tiempo en el horario establecido, o según lo requiera el supervisor.	Se cumplió a cabalidad con el horario establecido dentro de las órdenes de trabajo por parte del director técnico y profesional coordinador de alumbrado.				✓	
2	B. Disponer del vehículo en los fines de semana o eventos especiales según programación	Se cumplió a cabalidad, teniendo en cuenta que el vehículo operacionalmente				✓	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454353 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SISTEMA CERTIFICADO ISO 9001 SGS CO20/962285

	establecida por la empresa.	se encuentra disponible para la empresa contratante los fines de semana y se respondió a los llamados del profesional coordinador cuando este lo requirió.					
3	C. Mantener el vehículo en su estado óptimo para su correcto desempeño y funcionamiento.	El vehículo se encuentra en óptimas condiciones para la realización del objeto contractual.				✓	
4	D.El transporte deberá realizarse dentro de las zonas urbanas y rurales del municipio de Melgar-Tolima, conforme a los requerimientos y necesidades de la empresa.	Se realizó el transporte de personal y herramientas dentro del perímetro urbano del municipio de Melgar así como desplazamientos a las zonas rurales, de acuerdo a las órdenes de trabajo de la empresa.				✓	
5	E. La disponibilidad del automotor será de 24 horas al día con conductor durante el plazo de ejecución del presente contrato, a fin de garantizar la ejecución del contrato interadministrativo de alumbrado público y las obligaciones pactadas	Se cumplió a cabalidad con la disponibilidad que la empresa requería a fin de solventar las contingencias que se presentaron.				✓	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

6	F. El contratista suministrará el combustible para el funicionamiento y operación del vehículo.	Se cumplió a cabalidad.				✓	
7	G. El contratista suministrará todos los elementos de protección para el conductor designado.	Se cumplió a cabalidad.				✓	
8	H. El contratista se obliga a mantener al día los pagos de seguridad social respecto del conductor del vehículo, de conformidad con la modalidad de contrato que estos suscriban.	Se cumplió a cabalidad.				✓	
9	F. Cumplir con las demás obligaciones que la empresa requiera.	Se realizó todo los requerimientos realizados con el supervisor del contrato y con la empresa de servicios públicos de Melgar.				✓	

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

NO.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *MES – AÑO*	FECHA DE PAGO *DIA-MES-AÑO*	VALOR	No. Planilla
PENSIÓN				1064488665
SALUD	75/2022	18/06/2024	$325.000	
RIESGOS PROFESIONALES	06/2022	18/06/2024	$13.600	
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	

¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

FECHA DE ELABORACIÓN: 04 DE JULIO DE 2024

FIRMA DEL SUPERVISOR/A
NOMBRE: LIZET VALENTINA LLANOS RUIZ
CARGO: Prof. para Cumplimiento de la Misión

FIRMA DEL CONTRATISTA
NOMBRE: MARIA OLGA MONTAÑA
CARGO: CONTRATISTA

Proyectó: Sandra Patricia Riveros Quintero Profesional Apoyo a la Gestión Administrativa-04/07/2024
Revisó: Jhon Freddy Suarez – Director Técnico-Febrero-04/07/2024

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

ACTIVIDADES REALIZADAS
MES DE JUNIO DEL 2024

MELGAR, 04 DE JULIO DEL 2024

CTA DE COBRO N° 005

LA EMPRESA

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPUMELGAR E.S.P

DEBE A:

MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES

CC 38.060.029 de Icononzo – Tolima

POR CONCEPTO DE:

por concepto de pago de servicios en calidad de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES EQUIPOS Y LOGÍSTICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 051 DE FEBRERO DE 2024 ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR., por el mes de JUNIO del 2024, en virtud del contrato de prestación de servicios No. 026 del 15 de Febrero del 2024. El pago derivado de la presente cuenta de cobro queda autorizado para realizarse mediante giro electrónico a la cuenta de Ahorros No. 0550446000209127 del BANCO DAVIVIENDA – Melgar, titular MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES. La suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.500.000)

María Olga Montaña

MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES

C.C No. 38.060.029 de Icononzo-Tolima

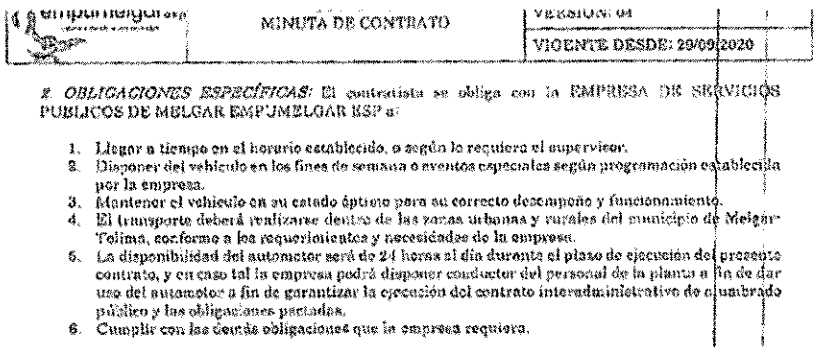
MELGAR, 04 DE JULIO DEL 2024

Señores
EMPUMELGAR E.S.P

ASUNTO: ENTREGA INFORME DEL MES DE JUNIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 026 DEL 2024.

CORDIAL SALUDO

Por medio de la presente adjunto informe de las actividades ejecutadas en el periodo comprendido del mes de JUNIO del 2024 del contrato de prestación de servicios Nº 026, teniendo en cuenta que la prestación de servicio del vehículo camioneta Mazda blanca de placa HDR-343, es para el transporte de los equipos y materiales que deban ser transportados a los sitios en donde se encuentren realizando ordenes de trabajo esto con el fin de un desplazamiento ágil y fácil a las zonas urbanas y rurales, ya que es sumamente importante el transporte de dichos materiales y equipos a fin de garantizar el desarrollo de las actividades de Alumbrado Público. En este mes se realizaron actividades en toda la zona urbana del Municipio de Melgar y en la zona rural. Teniendo en cuenta lo anterior se recuerda que durante el inicio de ejecución del contrato el vehículo está disponible las 24 horas para suplir cualquier contingencia del Alumbrado Público del Municipio garantizando la prestación del servicio y cumpliendo a cabalidad las obligaciones específicas estipuladas en la minuta del contrato vigente.



	MINUTA DE CONTRATO	VERSION: 04
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

8. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: El contratista se obliga con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR EMPUMELGAR ESP a:

1. Llegar a tiempo en el horario establecido, o según lo requiera el supervisor.
2. Disponer del vehículo en los fines de semana o eventos especiales según programación establecida por la empresa.
3. Mantener el vehículo en su estado óptimo para su correcto desempeño y funcionamiento.
4. El transporte deberá realizarse dentro de las zonas urbanas y rurales del municipio de Melgar-Tolima, conforme a los requerimientos y necesidades de la empresa.
5. La disponibilidad del automotor será de 24 horas al día durante el plazo de ejecución del presente contrato, y en caso tal la empresa podrá disponer conductor del personal de la planta a fin de dar uso del automotor a fin de garantizar la ejecución del contrato interadministrativo de alumbrado público y las obligaciones pactadas.
6. Cumplir con las demás obligaciones que la empresa requiera.

Cordialmente

MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES
CONTRATISTA

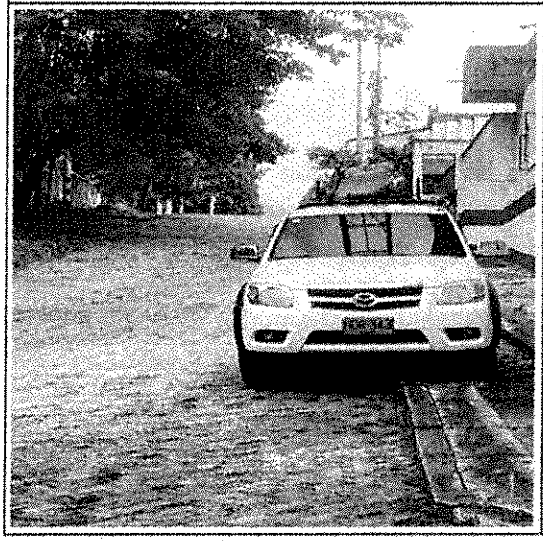
INFORME Nº 05

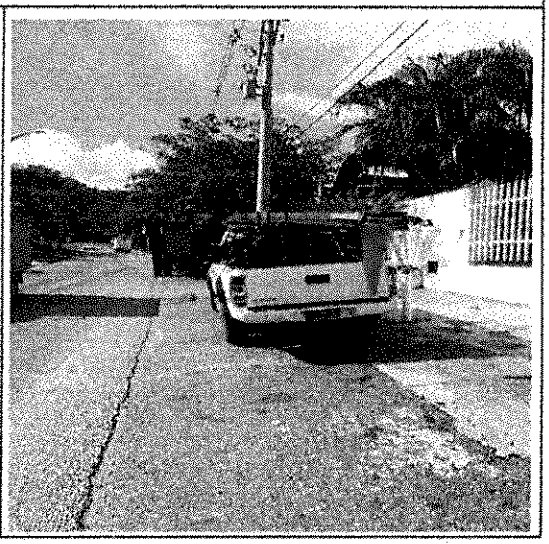
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 026 DEL 2024

MELGAR

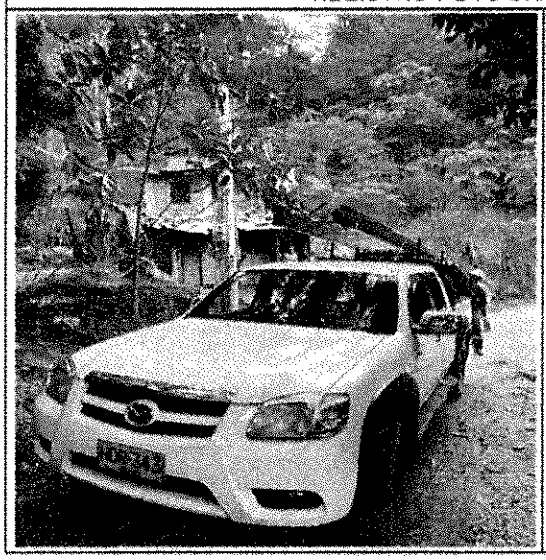
2024

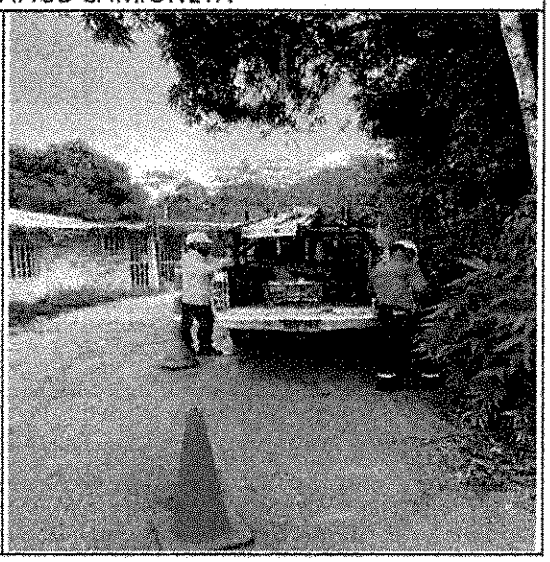
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



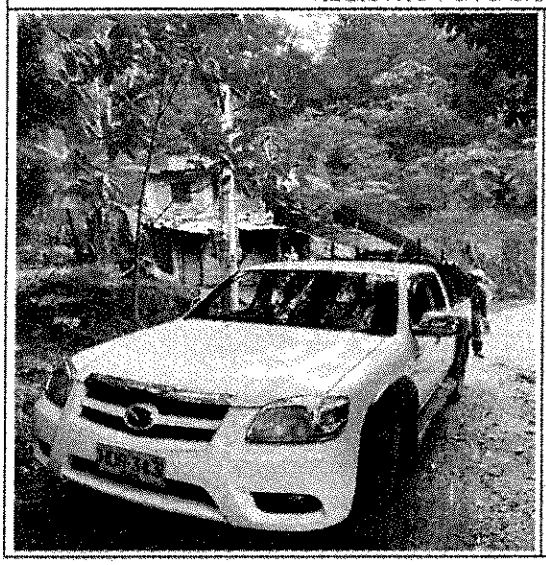


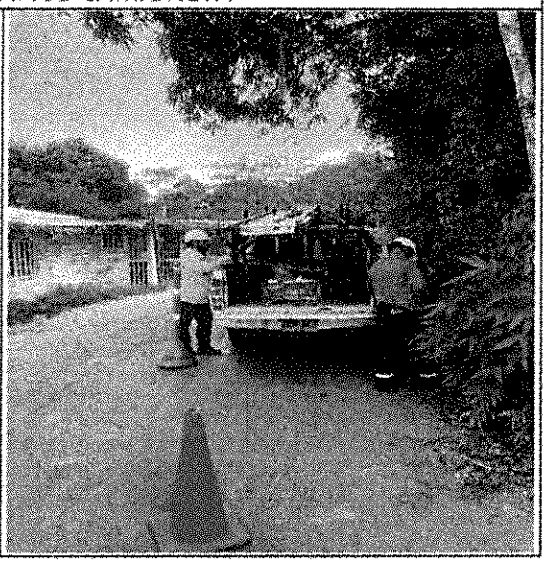
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



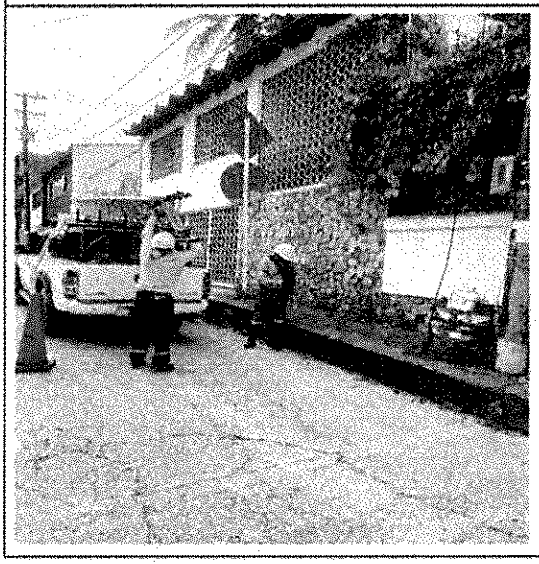


REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



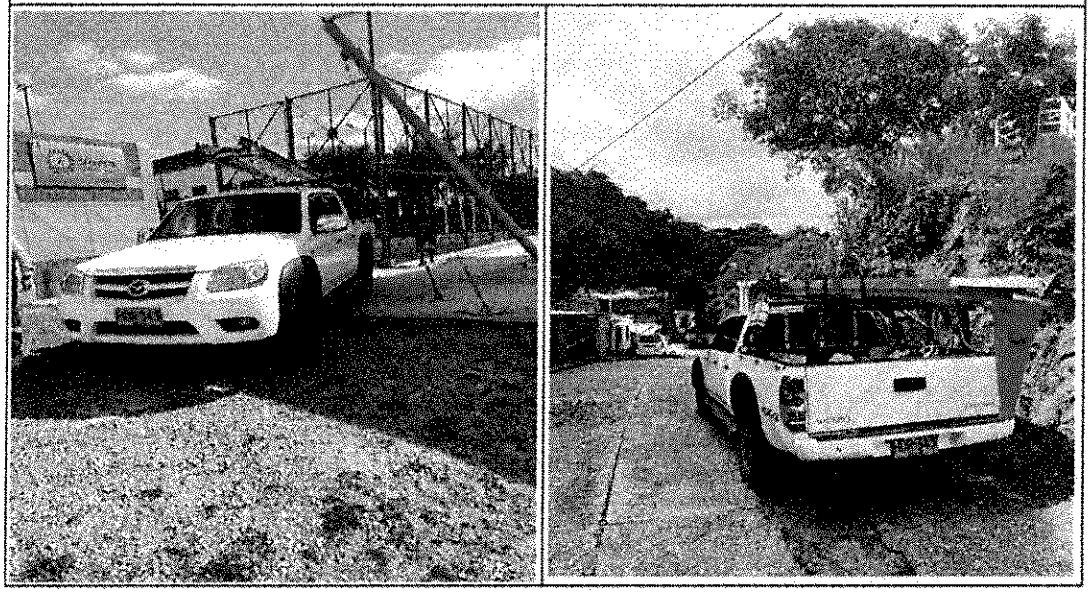


REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA

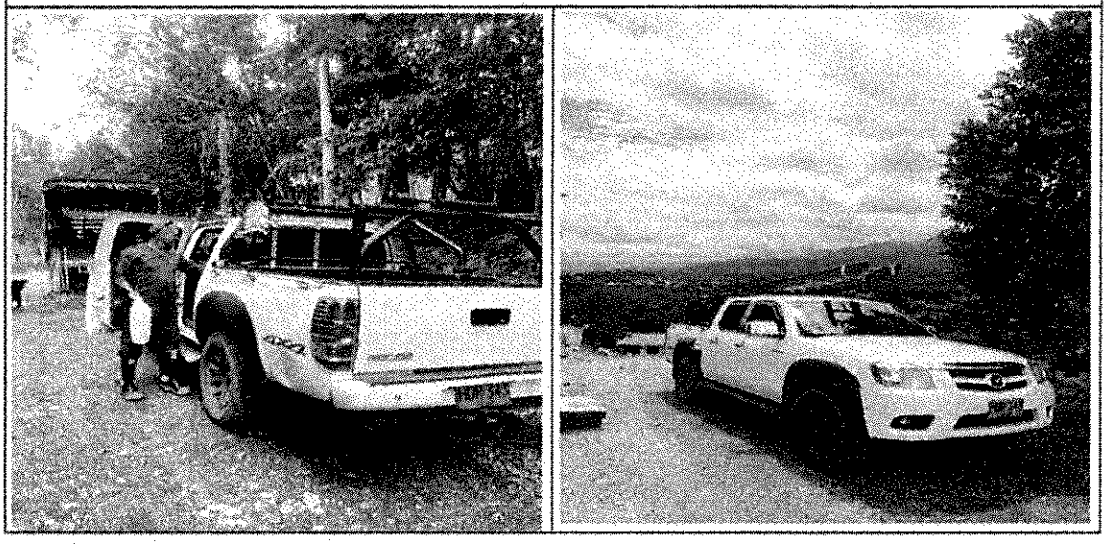




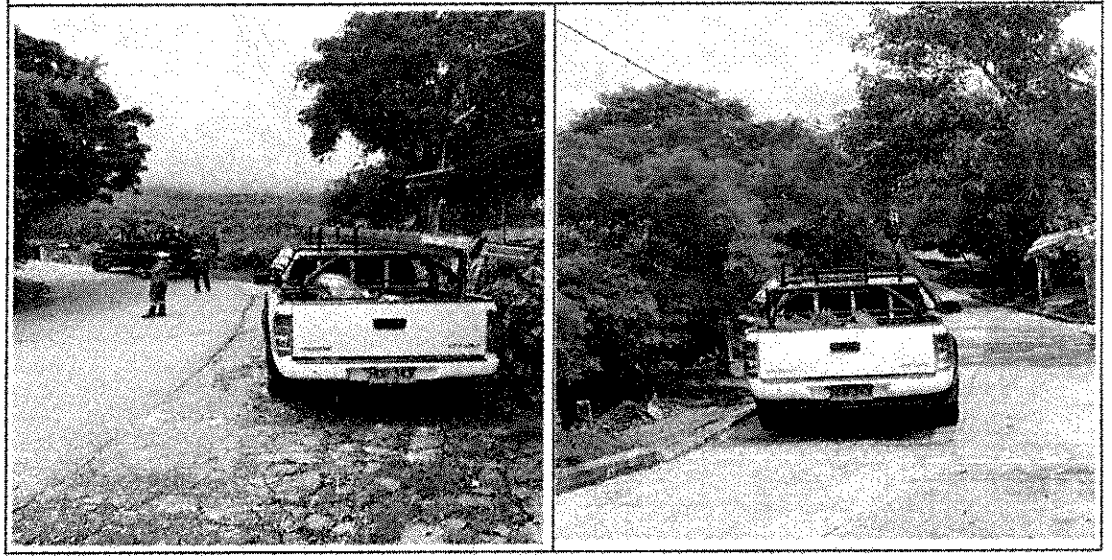
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



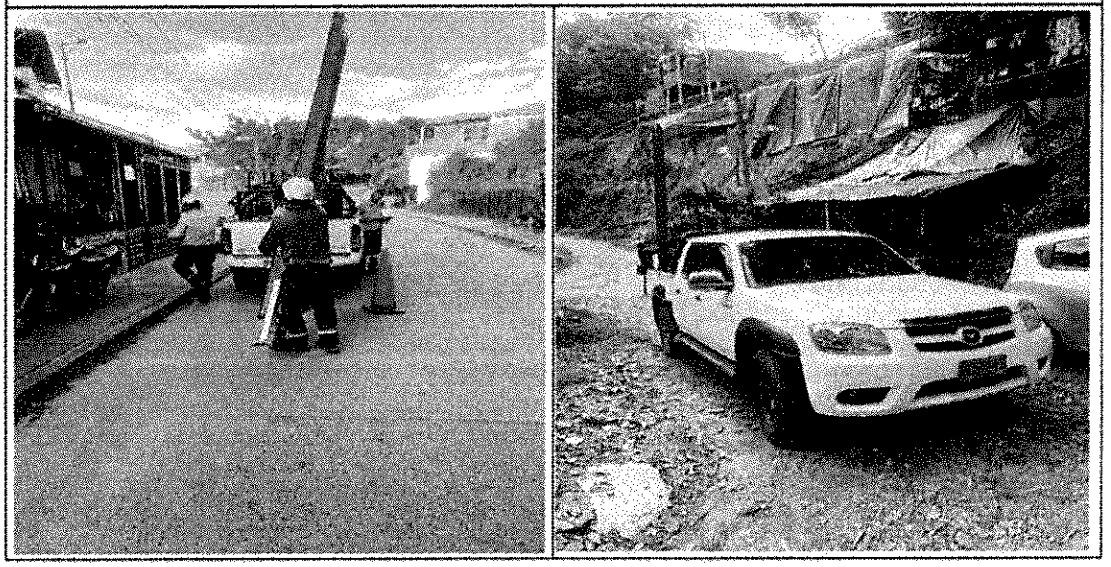
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



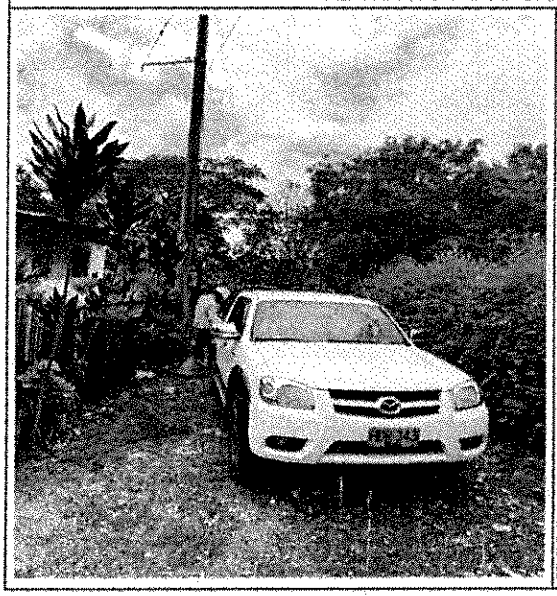
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA

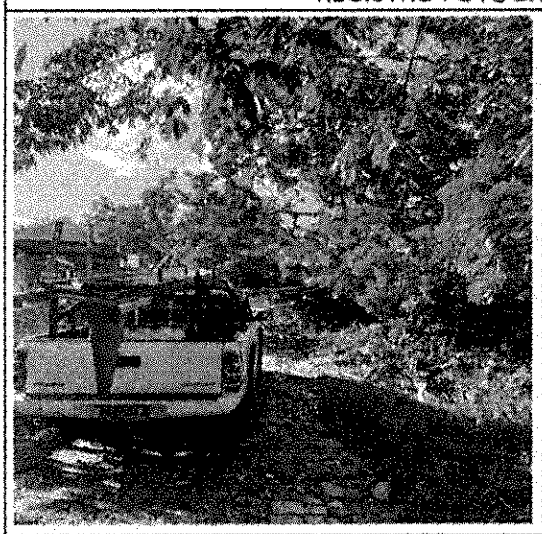


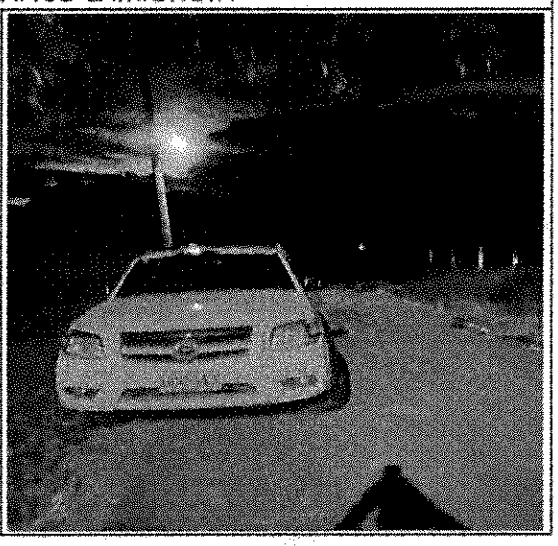
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA





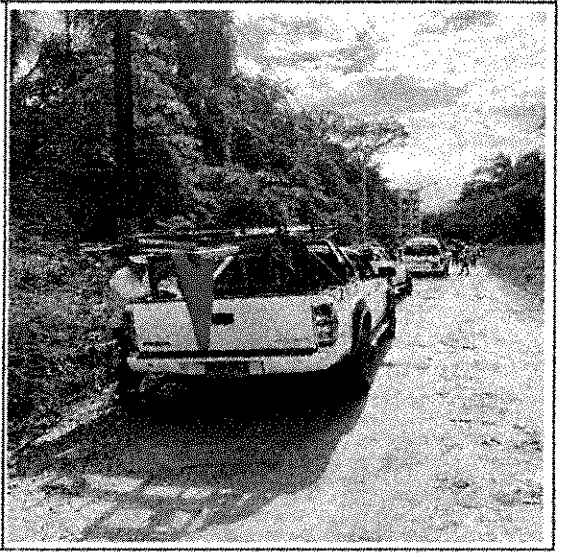
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



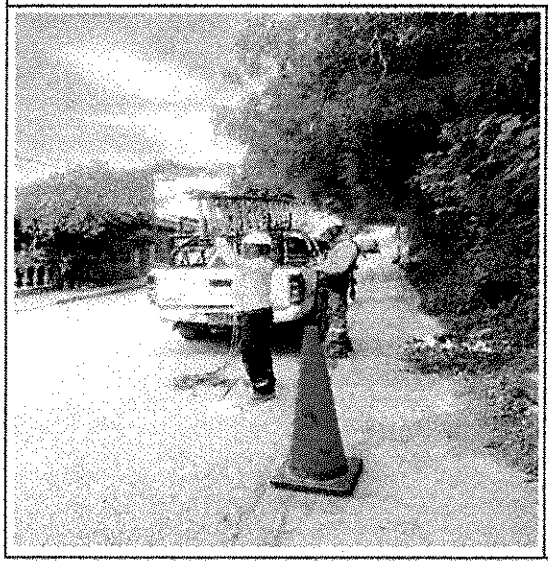


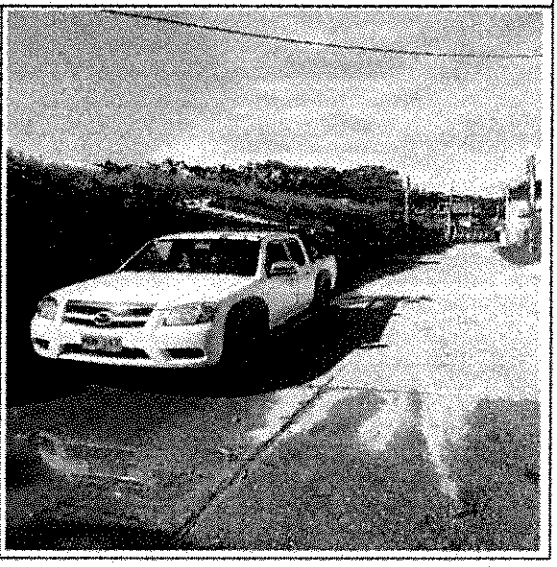
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



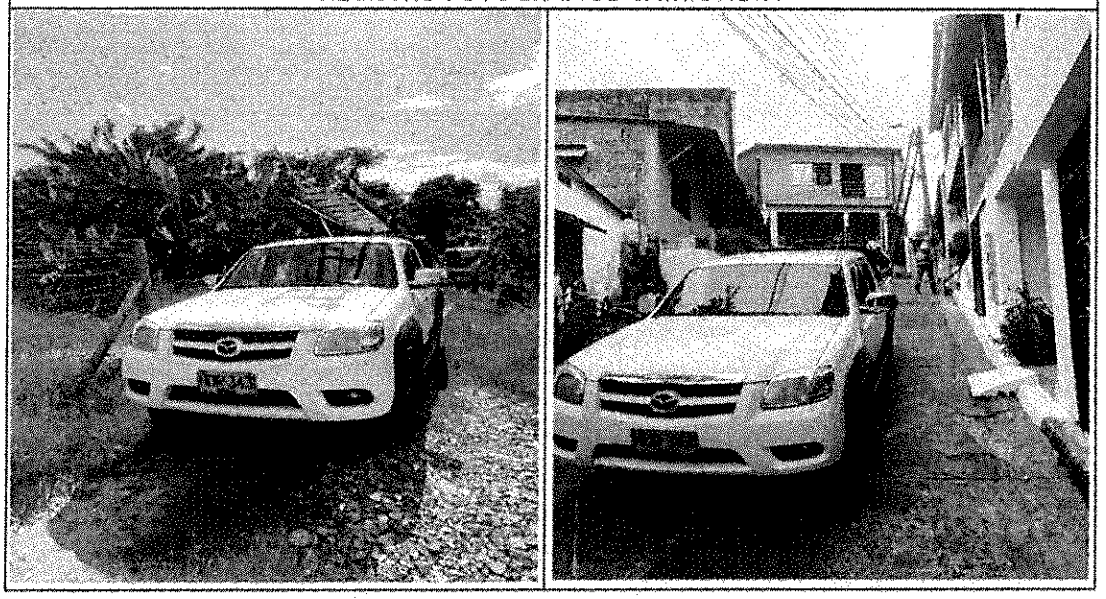


REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA

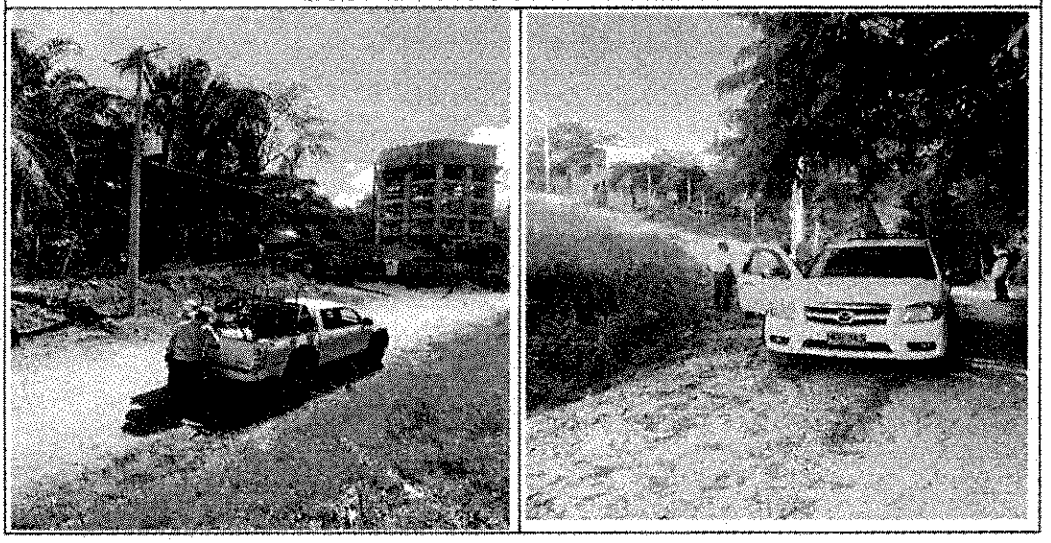




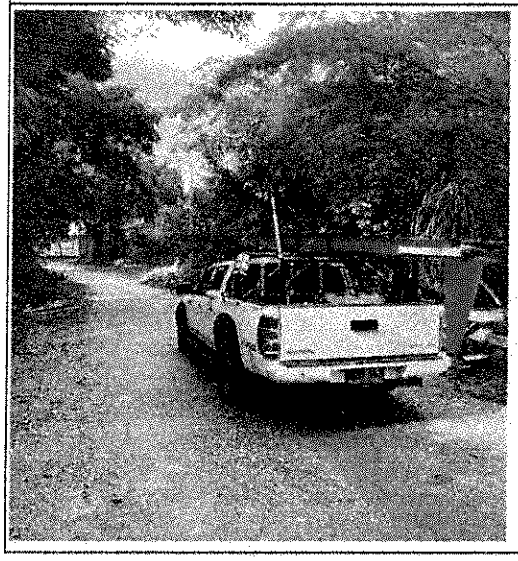
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA

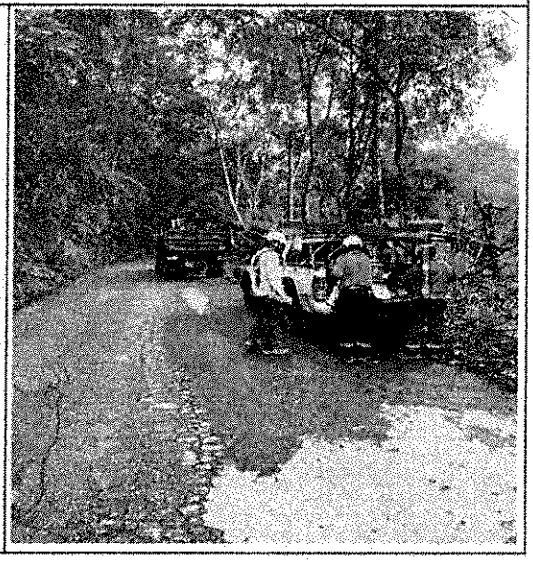


REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA

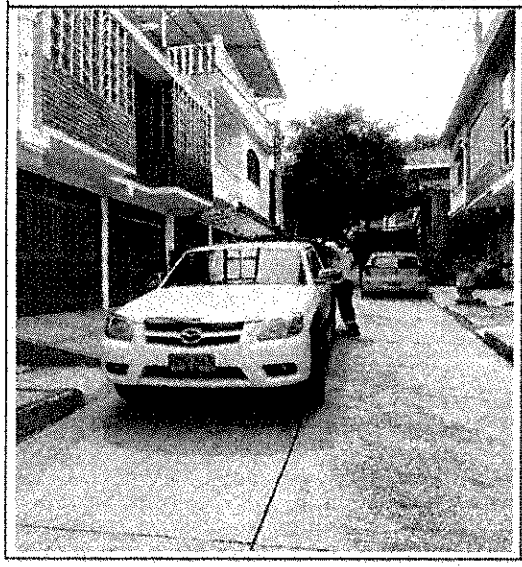


REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



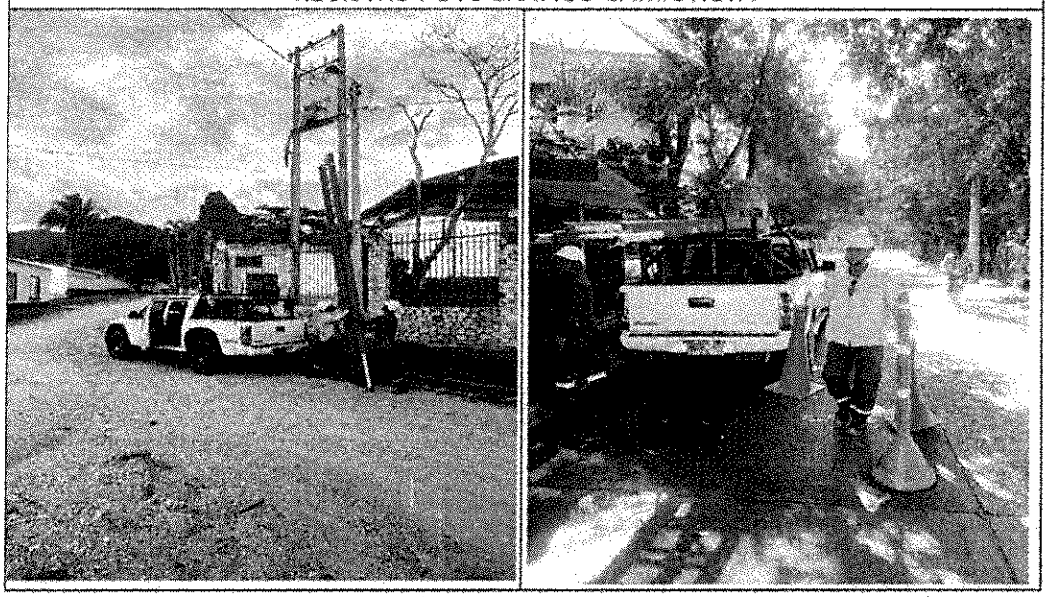


REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA

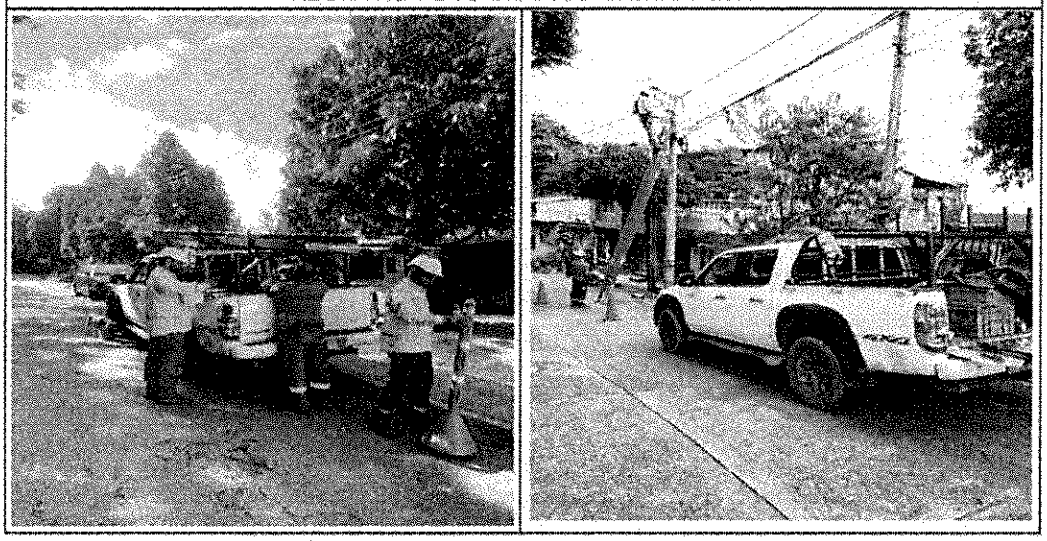




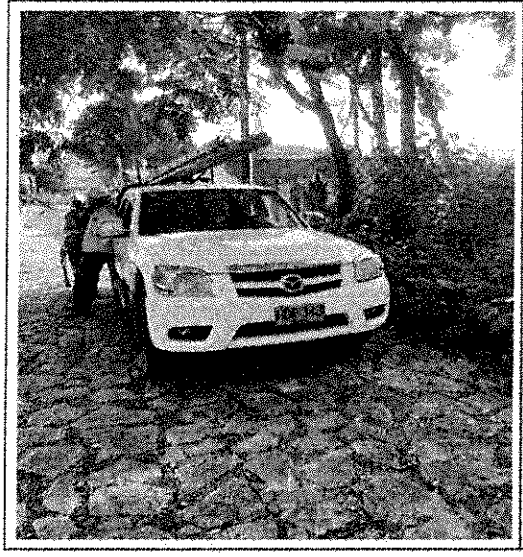
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA

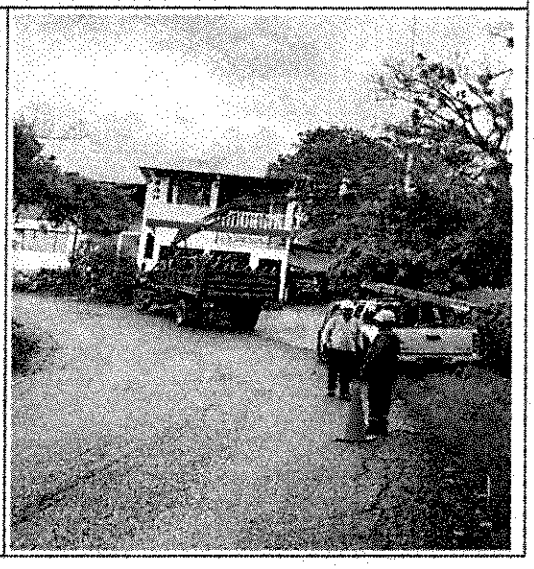


REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA

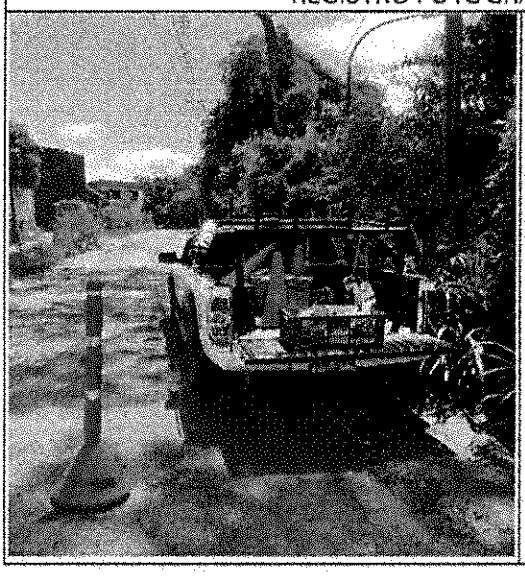


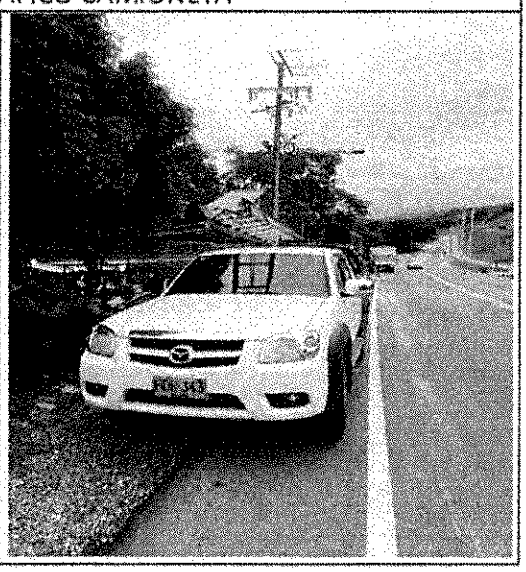
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



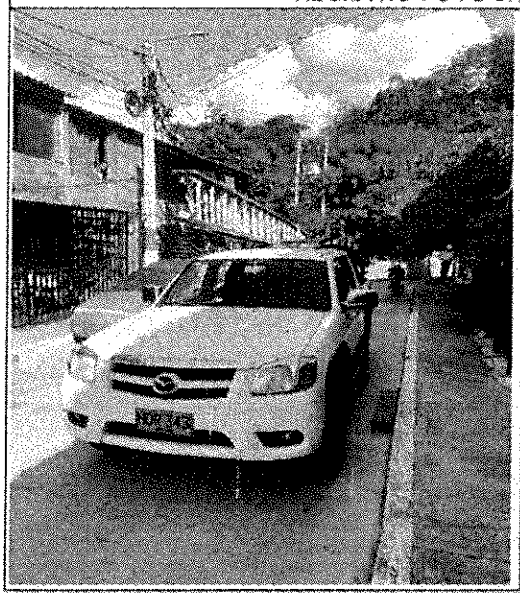


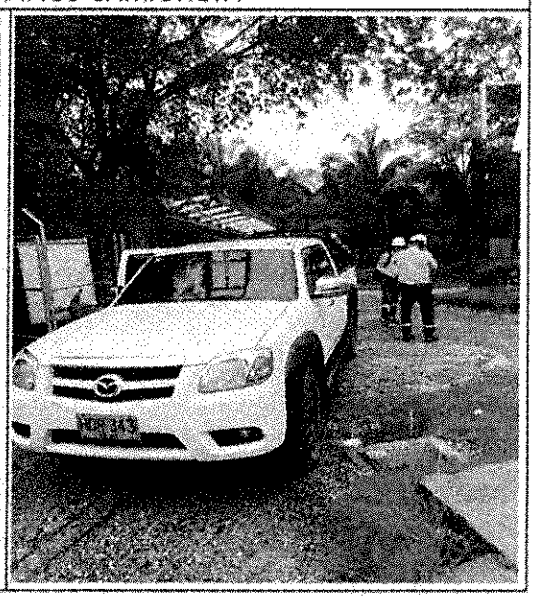
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



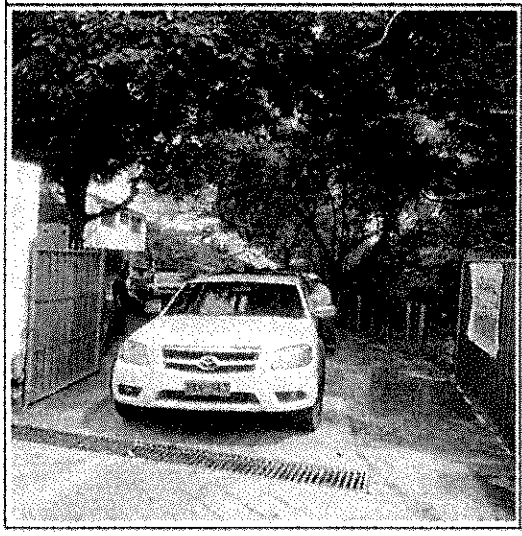


REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



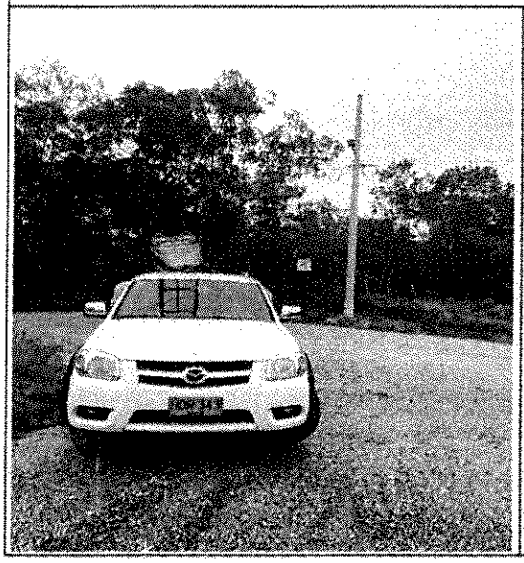


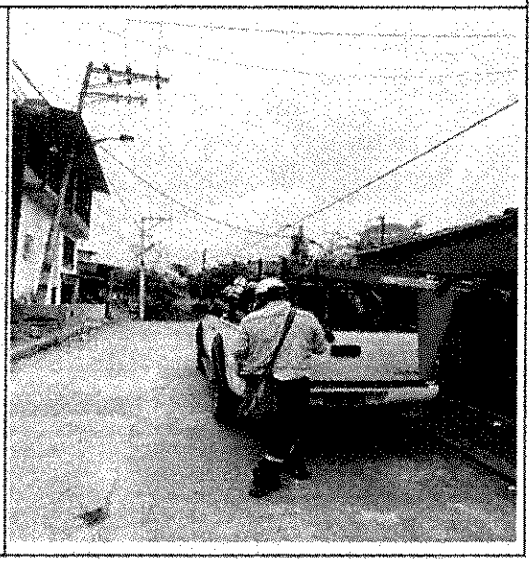
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



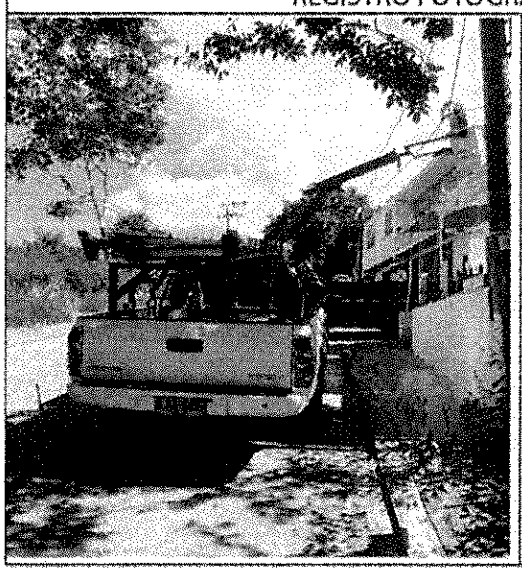


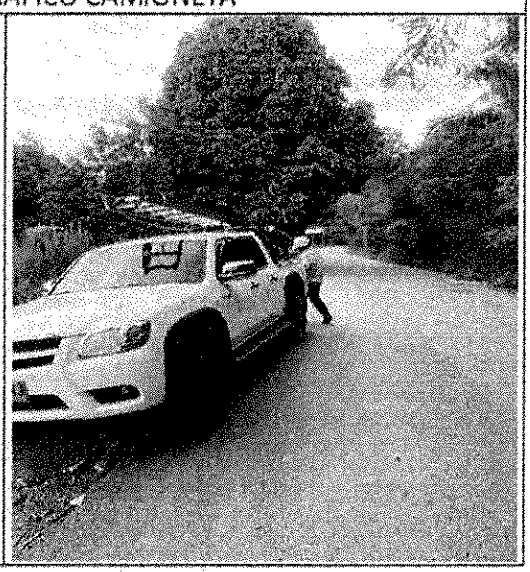
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



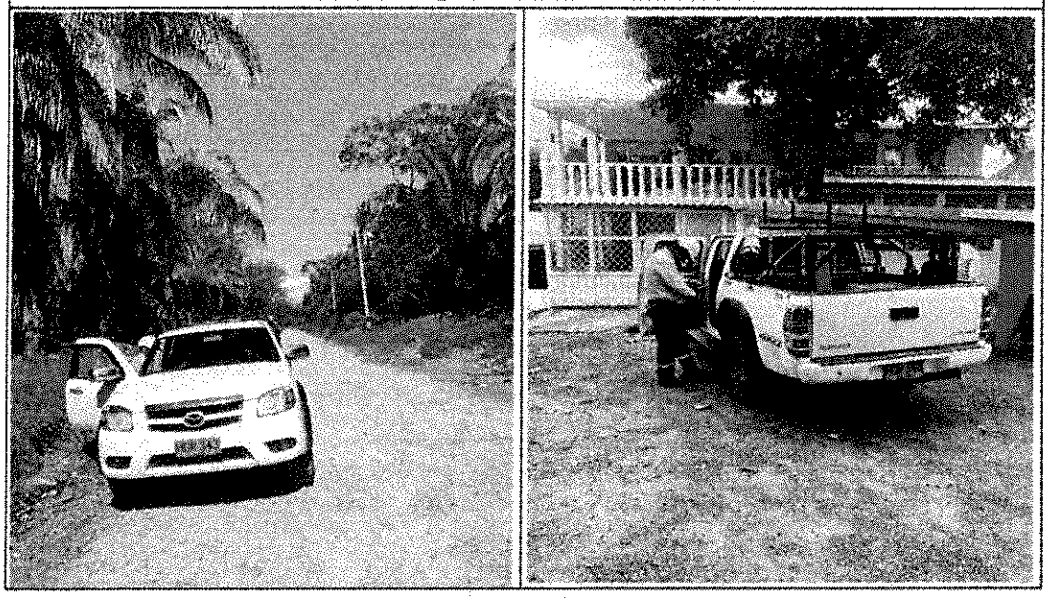


REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA

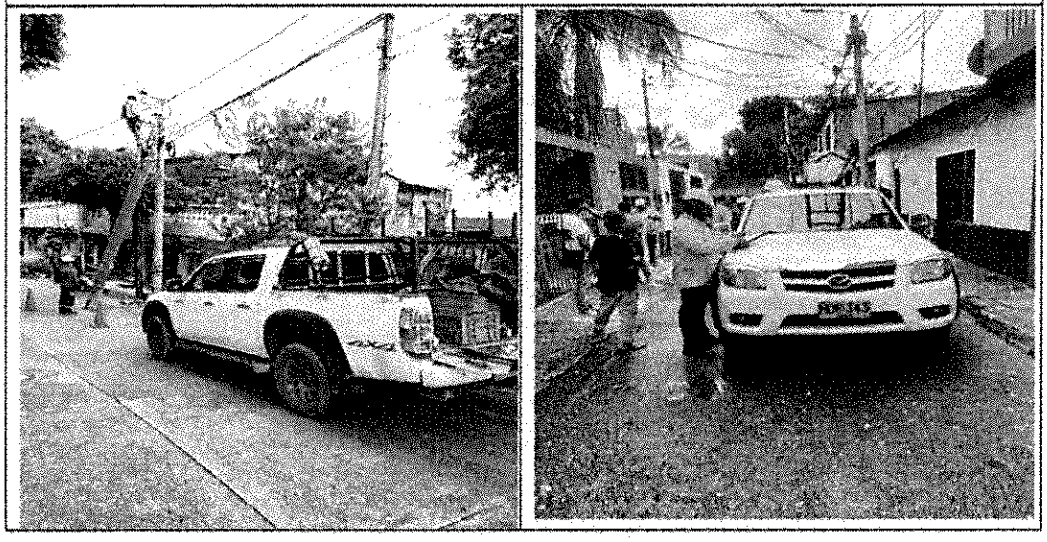




REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



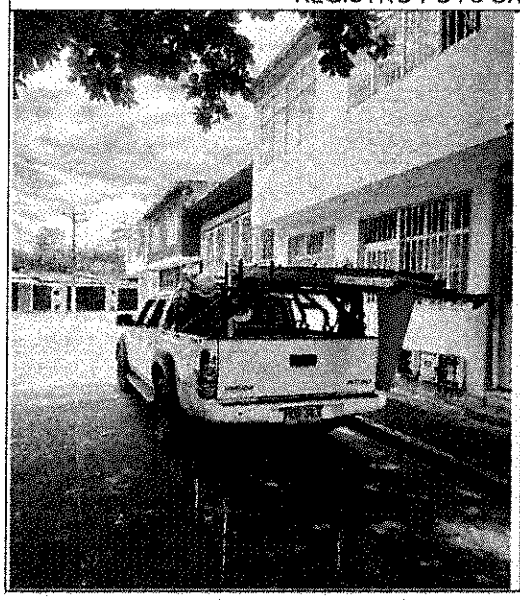
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA

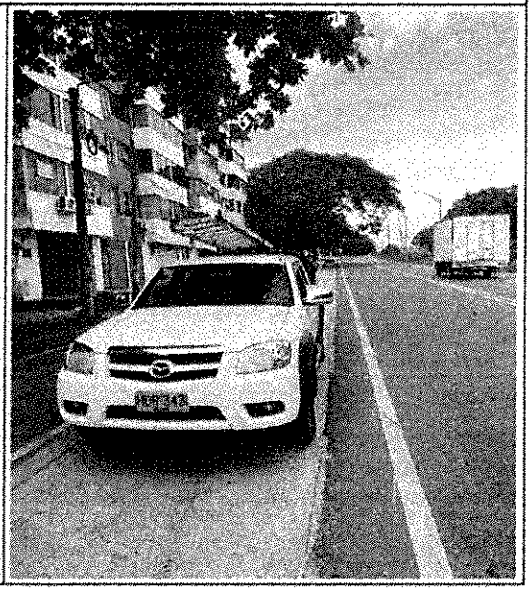


REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA

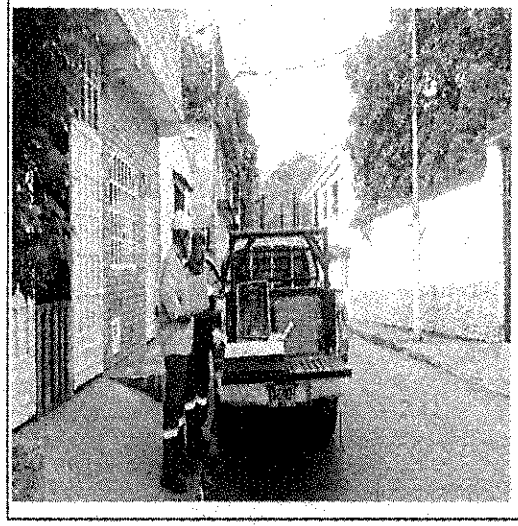


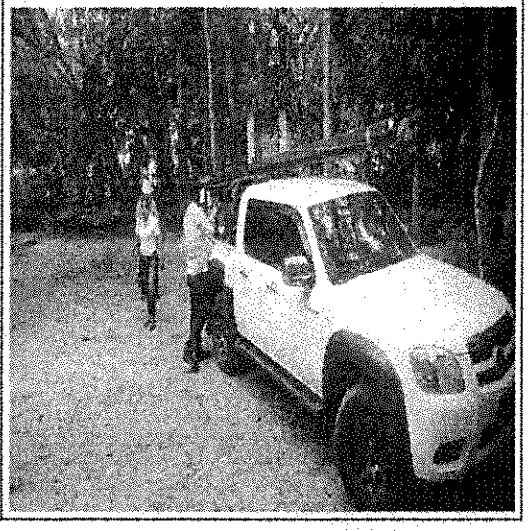
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA





REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA





PAGOSIMPLE | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202406 Número planilla 1064488665
Periodo Servicio 202406
Tipo Planilla I: PLANILLA INDEPENDIENTE.

Periodo de consulta del Informe: Desde el 01 de junio de 2024 hasta el 30de junio de 2024

Pagada 18/06/2024

Fecha de Creación del Informe: martes, 18 de junio de 2024 03:12:45 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MONTANA DE TORRES MARIA OLGA	**Sucursal**			
Documento	NI38060029	**Dirección**	MANZANA 3 CASA 31 B/DATECHO		
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3125861970		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MELGAR	**Departamento**	TOLIMA		
Representante Legal	MONTANA DE TORRES MARIA OLGA	**Identificación**	CC38060029		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 38060029		
Tipo de Cotizante	57	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	0	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	0

Salario	$ 2.600.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
MONTANA DE TORRES MARIA OLGA	25307000 25

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	NIN-AF
Código AFP Traslado	
NIN-AF	
IBC AFP	$ 0
Total Cotización AFP	$ 0
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS017
Código EPS Traslado	
EPS FAMISANAR	
IBC EPS	$ 2.600.000
Aporte EPS	$ 325.000
Aporte UPC	$ 0

ARL SURA	
IBC ARP	$ 2.600.000
Aporte ARP	$ 13.600

Código CCF	NIN-CC
COLSUBSIDIO	
IBC CCF	$ 0
Aporte CCF	$ 0

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación raporte: 2024-06-18, 03:23:26 P.M. **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 10644886665

Periodo Cotización: junio de 2024 **Periodo Servicio:** junio de 2024

PAGADO 18/06/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA OLGA MONTANA DE TORRES		
Documento	CC38060029	**Dirección**	MANZANA 3 CASA 31 BARRIO DATECHO
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3125861970
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	MELGAR	**Departamento**	TOLIMA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RETP | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 38060029 | MARIA OLGA MONTANA DE TORRES | 57 | 06 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 0 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 2.600.000 | $ 325.000 | 0,522 | $ 2.600.000 | $ 13.600 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 338.600 |

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 0	$ 0	$ 325.000	$ 13.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.600	$ 0	$ 338.600

Líneas de Servicia FanoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5148669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Notificación

Transaccional

Bancolombia te informa Pago por $338,600.00 a Simple Ol desde cuenta *0413 18/06/2024 02:27. Dudas 018000931987

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje



Aquí algunos consejos y recomendaciones para que protejas tus datos:

- **Nunca entregues tu información personal o financiera** por llamadas o correos. Ingresa siempre a la Sucursal Virtual digitando la dirección en el navegador, no por enlaces en páginas web, correos electrónicos o buscadores.
- **Jamás entregues datos** como: usuarios, claves, números de tarjetas de crédito, fechas de vencimiento y códigos de seguridad.
- **Nunca pierdas de vista tus tarjetas.** Cuando realices compras, verifica que te hayan devuelto la tuya, para esto puedes marcarla y personalizarla para que la reconozcas fácilmente.

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará datos financieros como usuarios, claves, números de tarjetas de crédito con sus códigos de seguridad y fechas de vencimiento mediante vínculos de correo electrónico o llamadas telefónicas. Para verificar la autenticidad de este correo electrónico puede reenviarlo a correosospechoso@bancolombia.com.co

Si tiene alguna inquietud puede contactarnos en nuestras líneas de atención telefónica:

Bogotá **(571) 343 0000**, Medellín **(574) 510 9000**,
Cali **(572) 554 0505**, Barranquilla **(575) 361 8888**, Bucaramanga **(577) 697 2525**, Cartagena **(575) 693 4400**,
Resto del país **018000912345**

Sede principal Cra. 48 Nro. 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

Cancelar suscripción

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-06-20, 12:21:10 p.m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1064470893

Periodo Cotización 202406 **Periodo Servicio** 202406

PAGADA 2024-06-17 10:32:30.

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TORRES MONTAÑA OSCAR FERLEY				
Documento	NI 14253082	**Dirección**	MANZANA 3 CASA 31 BARRIO SAN BERNARDO		
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3154471488		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MELGAR	**Departamento**	TOLIMA		
Representante Legal	TORRES MONTAÑA OSCAR FERLEY	**Identificación**	CC 14253082		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 14253082		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					TORRES MONTAÑA OSCAR FERLEY	73449000 - 73		TOLIMA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| SLN | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Trasl. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Trasl. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 1300.000 | 25-14 | | 16 % | $ 1300.000 | $ 208.000 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 8 % | $ 1300.000 | $ 104.000 | $ 0 | 14-4 | 5 | 0.980% | $ 1300.000 | $ 90.500 | CCF22 | 4 % | $ 1300.000 | $ 1.600 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	SURA	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 104.000	$ 90.500	$1.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 404.300

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Notificación

Transaccional

Bancolombia te informa Pago por $404,300.00 a Simple Ol desde cuenta '0413 17/06/2024 10:32. Dudas 018000931987

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje

Aquí algunos consejos y recomendaciones para que protejas tus datos:

- **Nunca entregues tu información personal o financiera** por llamadas o correos. Ingresa siempre a la Sucursal Virtual digitando la dirección en el navegador, no por enlaces en páginas web, correos electrónicos o buscadores.
- **Jamás entregues datos** como: usuarios, claves, números de tarjetas de crédito, fechas de vencimiento y códigos de seguridad.
- **Nunca pierdas de vista tus tarjetas.** Cuando realices compras, verifica que te hayan devuelto la tuya, para esto puedes marcarla y personalizarla para que la reconozcas fácilmente.

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará datos financieros como usuarios, claves, números de tarjetas de crédito con sus códigos de seguridad y fechas de vencimiento mediante vínculos de correo electrónico o llamadas telefónicas. Para verificar la autenticidad de este correo electrónico puede reenviarlo a correosospechoso@bancolombia.com.co.

Si tiene alguna inquietud puede contactarnos en nuestras líneas de atención telefónica:

Bogotá **(571) 343 0000**, Medellín **(574) 510 9000**,
Cali **(572) 554 0505**, Barranquilla **(575) 361 8888**, Bucaramanga **(577) 697 2525**, Cartagena **(575) 693 4400**,
Resto del país **018000912345**

Sede principal Cra. 48 Nro. 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

Cancelar suscripción

Protección

Bogotá, 30 de diciembre de 2021

Protección Ibague
ENE 10. 22
Correspondencia recibida

Señor(a):
MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES
CC 38060029
MANZ 3 CS 31 BRR DATECHO
Telefono 3125861970
MELGAR, TOLIMA

Reciba un cordial saludo.

En Protección estamos con usted para guiarlo en cada paso del camino hacia la materialización de sus metas.

Luego de realizar el análisis de su cuenta individual, reconocemos la prestación subsidiaria de Devolución de Saldos como respuesta al trámite que usted adelantó con nosotros; esta definición se da luego de considerar la comunicación donde usted manifiesta la imposibilidad de seguir cotizando para completar el capital necesario para financiar una pensión o para llegar a cumplir el número de semanas para adquirir el derecho a una Garantía de Pensión mínima.

El valor del pago que usted recibirá será informado en el momento de la aceptación de la devolución de saldos (Ver anexo 1 Pasos a seguir), ya que este podrá variar de acuerdo con la rentabilidad que se presente en el fondo entre la fecha de esta comunicación y el momento del pago. No obstante, lo invitamos a mantener su saldo en la cuenta individual de ahorro pensional y a continuar cotizando para acceder a la Garantía de Pensión Mínima reglamentada por el artículo 65 de la Ley 100 de 1993 y artículo 3 del Decreto 832 de 1996, cumpliendo los requisitos establecidos en esta normatividad para tal efecto, que en su caso particular corresponde a 888.29 semanas adicionales.

Tenga en cuenta que si en la actualidad usted tiene una relación laboral activa, informaremos del reconocimiento de ésta prestación a su empleador.

En caso de encontrarse en desacuerdo con la presente Notificación, usted cuenta con la posibilidad de presentar solicitud de reconsideración, teniendo en cuenta que esta Administradora de Pensiones y Cesantías es de naturaleza privada.

Powered by CamScanner

Protección

Le agradecemos la confianza depositada en nosotros durante estos años y le reiteramos nuestro deseo de seguir acompañándolo y guiándolo en su camino.

Con el fin de proceder con la devolución de los saldos, usted deberá acercarse a la oficina de Servicio de Protección más cercana, únicamente en el horario de la mañana para que procedan con la devolución, por el medio de pago que usted selecciono al momento de entregar la solicitud o podrá solicitar que le trasladen su dinero a una cuenta en Pensión Voluntaria.

Cordialmente,

Equipo Definición de Beneficios Pensionales
Proteccion S.A.

Analizo: MADVANCE

Olga Montaño

c.c. 38060029.

cuenta de Ham
Ahorros N.: 446.000209127

Davivienda

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0][2] Actualización

4. Número de formulario: 141052160587

(415)7707212489984(8020) 000014105216058 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1070614267	0	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1070614267	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Cundinamarca 25	Girardot 307

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUEVEDO	ESPITIA	EDUAR	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Tolima 73	Melgar 449

41. Dirección principal: CR 29 # 5 39

42. Correo electrónico: eduarsebastianquevedoespitia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
734001	3202425068	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7710	2021 01 08	7490	2023 01 05					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 07 - 03 / 13 : 57: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: QUEVEDO ESPITIA EDUAR SEBASTIAN

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME 005
MES DE JUNIO

CONTRATO N° 026 "*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. C-I 051 DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR".*

ALUMBRADO PUBLICO
DIRECCIÓN TÉCNICA

MELGAR – TOLIMA
2024

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.003.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450856
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co

SGS

INFORME N° 005
MES DE JUNIO

CONTRATO N° 026 ***"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. C-I 051 DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR".***

Asunto:

Debido a la necesidad se contrata vehiculo que permitirá que los equipos y materiales que deban ser trasportados a los sitios en donde se encuentran realizando ordenes de trabajo se desplacen de manera ágil y fácil a las zonas las cuales se llevaran a cabo los trabajos de adecuación de las redes conforme a las obligaciones asumidas por la Empresa de servicios Publicos Empumelgar e.s.p.

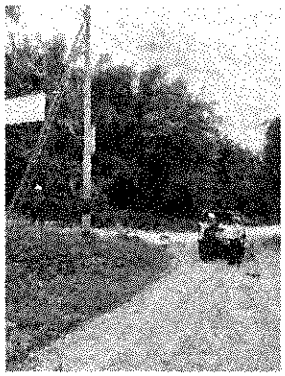
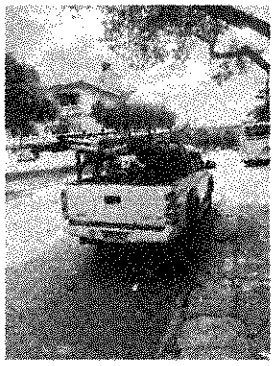
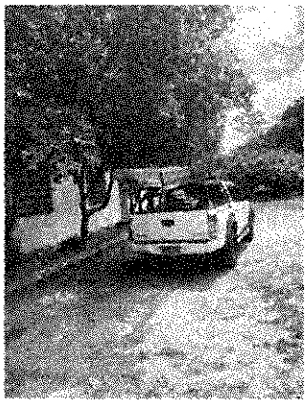
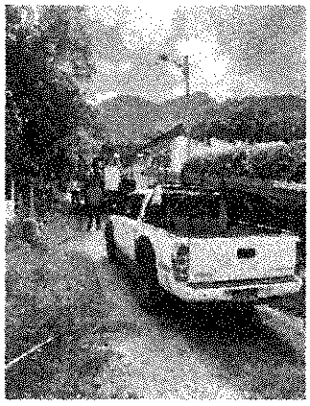
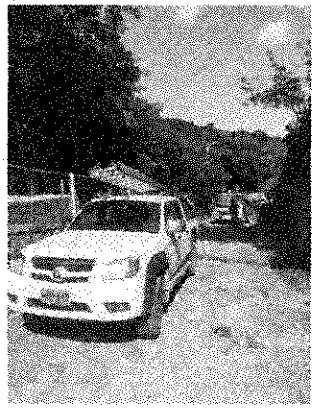
Cordialmente,

VALENTINA LLANOS RUIZ
SUPERVISORA DE CONTRATO
PROFESIONAL MISION
EMPUMELGAR E.S.P

Proyectó: Valentina Sánchez Pedreros – Profesional Misión – 02/07/2024 Valentina S
Revisó: Valentina Sánchez Pedreros – Profesional Misión – 02/07/2024 Valentina S.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT 900.003.720-8 PBX (8) 2454343 – 2457702 – 2460356
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co

SUPERVISIÓN DE VEHICULO HDR 343
MES DE JUNIO

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
Foto 01	Foto 02	Foto 03
		
Foto 04	Foto 05	Foto 06

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
Se presta el acompañamiento a las diferentes cuadrillas (Cinco) de Alumbrado Publico para realizar las actividades enmarcadas dentro del contrato administrativo No 051 del 2024.

FUENTE: Empumelgar e.s.p

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT. 809 011 720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email: servicios.publicos@melgar-tolima.gov.co

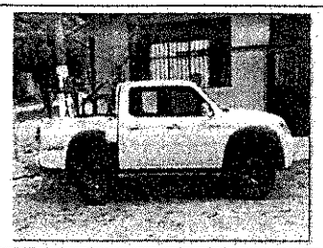
empumelgar e.s.p
estamos donde tu nos necesitas

FORMATO FICHA DE SEGUIMIENTO INSPECCIÓN VEHÍCULO

CÓDIGO: UE-F021	
VERSIÓN: 01	
VIGENTE DESDE: 17/04/2024	

INFORMACION DEL VECHICULO	MODELO VEHÍCULO	2014
	PLACA	HDR - 343
	FECHA SEGURO (SOAT)	15/11/2024
	FECHA TECNOMECANICA	17/11/2024





MES: JUNIO

NOMBRE CONDUCTOR CAMIONETA: OSCAR TORRES

			ZONA A EJECUTAR TRABAJO				
ÍTEM	FECHA	HORA INGRESO	URBANO	RURAL	ACTIVIDAD	HORA SALIDA	FIRMA CONDUCTOR
1	01/05/2024	8:00 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	4:00 Pm	OSCAR TORRES
2	02/05/2024	8:00 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	2:00 Pm	OSCAR TORRES
3	03/05/2024	8:00 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	3:00 Pm	OSCAR TORRES
4	04/05/2024	7:30 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:30 Pm	OSCAR TORRES
5	05/05/2024	7:30 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:30 Pm	OSCAR TORRES
6	06/05/2024	7:30 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:30 Pm	OSCAR TORRES
7	07/05/2024	7:30 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:30 pm	OSCAR TORRES
8	08/05/2024				ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA		OSCAR TORRES
9	09/05/2024				ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA		
10	10/05/2024				ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA		
11	11/05/2024	7:30 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:30 Pm	OSCAR TORRES
12	12/05/2024	7:30 am		X	ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:30 Pm	OSCAR TORRES
13	13/05/2024	7:30 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:30 Pm	OSCAR TORRES

14	14/05/2024	7:30 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:30 Pm	OSCAR TORRES
15	15/05/2024				ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA		
16	16/05/2024				ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA		
17	17/05/2024	7:30 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:30 Pm	OSCAR TORRES
18	18/05/2024	7:30 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:30 Pm	OSCAR TORRES
19	19/05/2024	7:30 am		X	ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:30 Pm	OSCAR TORRES
20	20/05/2024	7:30 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:30 Pm	OSCAR TORRES
21	21/05/2024	7:30 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	12:30Pm	OSCAR TORRES
22	22/05/2024	2:00 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	4:00 Pm	OSCAR TORRES
23	23/05/2024	7:00 am		X	ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	3:30Pm	OSCAR TORRES
24	24/05/2024	7:30 am		X	ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:30 Pm	OSCAR TORRES
25	25/05/2024	7:30 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:00 Pm	OSCAR TORRES
26	26/05/2024	7:30 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:30 Pm	OSCAR TORRES
27	27/05/2024	7:30 am		X	ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:30 Pm	OSCAR TORRES
28	28/05/2024	7:30 am	X		ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA	5:00 Pm	OSCAR TORRES
29	29/05/2024				ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA		
30	30/05/2024				ACOMPAÑAMIENTO CUADRILLA		
31							

NOMBRE SUPERVISOR	VALENTINA LLANO RUIZ	NOMBRE APOYO SUPERVISION	VALENTINA SANCHEZ PEDREROS
FIRMA SUPERVISOR		FIRMA APOYO SUPERVISION	Valentina Sanchez.
CARGO	PROFESIONAL MISION	CARGO	PROFESIONAL MISION